



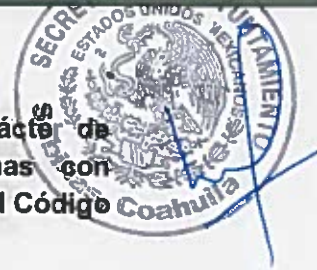
SABINAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



**Secretaría del
Ayuntamiento**

CERTIFICACION, el suscrito Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Sabinas con fundamento en las fracciones, I, III y XV del artículo 126 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.



CERTIFICA ACTA TRIGESIMO OCTAVA, VIGESIMO TERCER ORDINARIA

Estando reunidos el día 29 de noviembre de 2022 a las 11:23 horas en la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, estando presentes la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, y siendo (16) dieciséis de los (18) dieciocho miembros del Republicano Ayuntamiento, se celebró la Trigésimo Octava, Vigésimo Tercer Ordinaria del año 2022. Se incorpora a las 12:23 horas el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón.

Se atiende **PUNTO NUMERO OCHO** correspondiente a la solicitud que presenta la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal para que este Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza; autorice emitir resolución de carácter general para la implementación del descuento en el cobro de un \$1.00 (un peso moneda nacional) en multas y recargos que se adeude en el pago del Impuesto Sobre Adquisición De Inmuebles (ISAI), a todos los contribuyentes, siempre y cuando se actualicen realizando el pago de los años anteriores y el actual del 2022. Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad comentando que me parece muy bien este cobro de \$1.00 (Un peso 00/100 m.n.), agrega, es importante mencionar que muchos municipios lo están haciendo. Propondría que ¿Por qué no nos vamos más allá? Hasta el primer trimestre del 2023. Sugeriría que, si queremos escrituración para tener más impuesto predial, se amplíe hasta el siguiente trimestre; Interviene el Licenciado Sergio Camacho Huerta, quien menciona que es muy acertada la propuesta del Regidor Javier Jiménez Trinidad. Únicamente sería ratificar este punto de acuerdo en el siguiente año 2023; Toma el uso de la palabra el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón mencionando que quisiera agregar que debemos darle muy buena difusión a este punto, sobre todo con los notarios. Depende mucho el éxito de esto, en buena medida pues beneficia a los ciudadanos

SIN TEXTO

SIN TEXTO



SABINAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



Secretaría del Ayuntamiento



dejando en orden su escritura, un peso es algo que nos ayuda a todos: Interviene la Regidora Dariela Morales Bermea quien aplaude esta iniciativa y hay que apoyarla; me parece bien que propongan que se amplíe la prórroga.

Se pone a consideración del H. Cabildo la propuesta del Regidor Javier Jiménez Trinidad de extender el plazo del pago del ISAI (Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles) hasta Marzo 2023 siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se pone a consideración del H. Cabildo el punto número 8 correspondiente a la solicitud que presenta la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal para que este Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza; autorice emitir resolución de carácter general para la implementación del cobro de un \$1.00 (un peso moneda nacional) en multas y recargos que se adeude en el pago del Impuesto Sobre Adquisición De Inmuebles (ISAI), a todos los contribuyentes, siempre y cuando se actualicen realizando el pago de los años anteriores y el actual del 2022 siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

ATENTAMENTE




**Secretaría del Ayuntamiento
Presidencia Municipal Sabinas.
Administración 2022-2024
Sabinas, Coahuila.**

**PROFR. MARIO ALBERTO MUÑOZ
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

EL C. PROFR. MARIO ALBERTO MUÑOZ NAJERA SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DE SABINAS COAHUILA CERTIFICA COPIA ORIGINAL DEL ACTA NUMERO 38, VIGESIMO TERCER ORDINARIA CON FECHA 29 NOVIEMBRE 2022, POR EL PERIODO 2022-2024, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO DEL ARTICULO 126, FRACCION IV Y XV DEL CODIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA, QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL. LA CUAL CONSTA DE 01 A 02 FOJA. DOY FE, EN LA CD. DE SABINAS COAHUILA. AL 06 DIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022.



Prof. Mario Alberto Muñoz Najera
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



**Secretaría del Ayuntamiento
Presidencia Municipal Sabinas.
Administración 2022-2024
Sabinas, Coahuila.**

